



Hoy, mediante orden publicada en el BOE

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca los Premios Alimentos de España 2025 para reconocer la excelencia del sector alimentario

- El plazo de presentación de solicitudes está abierto desde mañana, día 12, hasta el 17 de marzo
- El objetivo de estos premios es fomentar y estimular la excelencia del trabajo de los profesionales a lo largo de toda la cadena alimentaria, así como concienciar sobre el valor de los alimentos y la reducción del desperdicio

11 de febrero de 2025. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha anunciado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE) un [extracto de la orden](#) por la que se convoca la 37ª edición del Premio Alimentos de España 2025, con el objetivo fomentar y estimular la excelencia del trabajo de los profesionales a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción y transformación hasta la comercialización y el consumo.

La edición de este año contempla las siguientes modalidades: Industria Alimentaria, Innovación, Iniciativa Emprendedora, Producción Ecológica, Internacionalización Alimentaria, Producción de la Pesca y la Acuicultura, Comunicación, Restauración, Promoción, Iniciativa para la reducción del desperdicio alimentario y Premio Extraordinario Alimentos de España.

Los candidatos que deseen optar al premio deberán presentar sus solicitudes a través de la [sede electrónica](#) del ministerio. En esta dirección web está disponible un modelo normalizado de solicitud que los candidatos deberán cumplimentar y acompañar de una memoria y documentación complementaria.



En el caso de que los candidatos sean personas físicas, podrán presentar las solicitudes presencialmente en papel en el registro general del ministerio, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará mañana, 12 de febrero, y terminará el próximo 17 de marzo, incluido.

Los Premios Alimentos de España forman parte de la estrategia del Gobierno para reforzar la imagen de España como referente gastronómico y alimentario, dentro de la campaña "El país más rico del mundo", que promueve la riqueza y diversidad de los productos nacionales. Además de reconocer la excelencia, estos premios buscan concienciar sobre el valor de los alimentos y la importancia de reducir el desperdicio alimentario.

Con esta convocatoria, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reafirma su compromiso con el sector alimentario y su papel clave en la economía, la sostenibilidad y la identidad gastronómica de España.

La orden de la convocatoria y las bases con todos los detalles están disponibles en este [enlace](#).